

Guayaquil Marzo 12 de 1996

Señora
LUCIA BEJARANO DE HIGGINS
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA ALIMENTICIA S.A. (I.A.S.A.)
Ambato.-

De mis consideraciones:

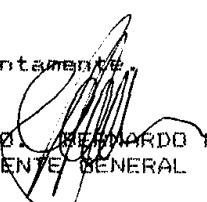
Por intermedio de su persona, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Compañías y por Estatuto Social de INDUSTRIA ALIMENTICIA S.A. (IASA), pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, mi informe como Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 1995, el mismo que redactó en los siguientes términos.:

- 1.- El año sobre el que me corresponde informar ha sido para el Ecuador una etapa difícil. La evolución de la Empresa ha sido permanente de acuerdo a las circunstancias que se vivieron durante el Ejercicio Económico que informo. Si bien no se registraron en el periodo circunstancias especiales negativas, tampoco se presentaron en el ámbito económico condiciones favorables que hayan contribuido a darle una tónica positiva.
- 2.- Se ha cumplido con el desarrollo de varios proyectos para la elaboración y comercialización de las nuevas líneas de productos alimenticios que mejorarán la estructura financiera de la empresa.
- 3.- He comprobado que los Gerentes Departamentales, Jefe de Planta Industrial y todos quines dirigen la Empresa, cumplen con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones tomadas por las Juntas Generales, Ordinarias, y Extraordinarias de Accionistas.
- 4.- En Diciembre de 1995 se cerraron las instalaciones industriales de Ambato, para trasladar las mismas a Chanduy, Cantón Santa Elena Provincia del Guayas, con el objeto del mejor aprovechamiento de los recursos humano y materiales, para alcanzar una disminución sustancial de los costos de los productos a fabricarse para el mercado internacional.
- 5.- En la organización general se alcanzó una mejor distribución departamental bajo la dirección de profesionales de reconocido prestigio. Durante 1995 las relaciones fueron excelentes. En la parte legal no se suscitó asunto de interés que amerite comentarios.
- 6.- Si bien hemos incrementado el volumen de ventas, también se aumentó por efectos inflacionarios el volumen de los costos, y gastos obteniéndose como resultado un déficit en el ejercicio económico de 1995. Este déficit solicito a los señores Accionistas sea enjugado con la partida reexpresión monetaria. Los presupuestos no se cumplieron, porque las estimaciones de ventas no alcanzaron los niveles deseados por la falta de producción, y ésta a su vez por la falta de materias primas en los volúmenes que estimamos.

7.- He observado un mejoramiento de la liquidez y estructura financiera, en cuanto a la rentabilidad de la compañía, todavía no presenta resultados favorables, al realizar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios económicos.

Finalmente, no existen observaciones que formular a la administración de INDUSTRIA ALIMENTICIA S.A. (IASA) a su Contabilidad, a los Libros Societarios, y Estados Financieros que corresponden al año natural de 1995.

Atentamente,


LCDO. BERNARDO HIGGINS FUENTES
GERENTE GENERAL